

70 SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA ELVIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes 11 de setiembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Dr. Alberto Tauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 6 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Félix Donegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.- No asistieron los señores: Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Cap. de Navío Julio J. Elías.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 4 del mes en curso, la que fué aprobada con las aclaraciones formuladas por el Sr. Gral. de la Barra que fueron incorporadas en su texto.
- 3.- Cuestión Previa.- Como cuestión previa fue planteado y aprobado por aclamación un voto de aplauso al Presidente de la Comisión, General Juan Mendoza Rodríguez y al Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Luis Vignes Rodríguez. Al Sr. Gral. Mendoza por la labor que viene desplegando frente a la Comisión Nacional y en especial por su gestión con relación a la construcción del Monumento en Paracas y al éxito de la ceremonia de su inauguración, éxito que ratifica el prestigio de que mercedamente goza por su espíritu de organización y su indesmayable esfuerzo por lograr los objetivos que persigue y al Crnl. Vignes por la labor desplegada en la ceremonia cívica que él personalmente preparó y dirigió en todos sus detalles, demostrando gran celo y previsión, alto sentido de responsabilidad y completa abnegación y espíritu de sacrificio, que requería tanto la constitución de las bases del concurso, la construcción y control de la obra, como la organización y conducción del acto cívico, que dependía de muchos factores, dada la diversidad de los elementos concurrentes, que era preciso coordinar en forma precisa y atinada.- Asimismo, por unanimidad, se acordó cursar oficio al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Ernesto Montagne Sánchez, comunicándole el acuerdo de la Comisión Nacional en lo que respecta a la actuación del Crnl. Vignes.
- 4.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio N° 03 de 19 de agosto, del Sr. Prefecto del Departamento de Cuzco, donde transcribe el oficio N° 193 que le ha cursado el Alcalde de esa ciudad, relacionado con los fondos desti-

//..

nados para el monumento a erigirse a Túpac Amaru.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para los fines consiguientes.

- Oficio N° 03-A/450 de 24 de agosto, del Ministerio de Relaciones Exteriores con el que adjuntan copia del oficio N° 224 que les ha cursado la Embajada de Chile y en el que expresan complacencia por la determinación de la Comisión Nacional que ha considerado entre los próceres a don Bernardo O'Higgins y Lord Thomas A. Cochrane.- Archivo.
- Circular de 27 de agosto, del Círculo Militar del Perú, participando la instalación de la Junta Directiva, presidida por el Gral. de Brig. Arturo Caverero Calixto y adjuntando la relación completa de sus miembros.- Contestar felicitando.
- Oficio N° 001 de 1° de setiembre, del Prefecto del Depto. de Madre de Dios, comunicando la instalación del Comité Departamental del Sesquicentenario e indicando que el Sr. Domingo Troncoso Mendoza no vive en esa localidad. Además adjuntan el Acta de instalación y el programa de conferencias que ha preparado.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 874-PSM de 2 de setiembre, del Sr. Prefecto de Moyobamba, indicando que el Sr. Emilio Acosta Ruiz no acepta el cargo de Delegado del Comité Departamental del Sesquicentenario en razón de haber sido destacado como dentista en otra localidad. Adjunta la carta que le ha cursado el referido señor Acosta.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 010 de 2 de setiembre, del Comité del Sesquicentenario de Trujillo, en el que el Sr. Prefecto hace conocer que ha sido instalado dicho Comité.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 014 de 2 de setiembre, del Comité del Sesquicentenario de Trujillo, en el que el Presidente solicita a la Comisión Nacional gestione la emisión de estampillas en honor al 150° aniversario de la Independencia de Trujillo que tendrá lugar el día 29 de Diciembre.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 546 TR, de 7 de setiembre de 1970, del Ministerio de Trabajo, donde el Sr. Ministro agradece la invitación al Avant Premiere "El Santo de la Espada".- Archivo.
- Comunicación de 4 de setiembre, de Universal Travels S.A. dando respuesta a nuestro oficio 934, e indicando que pueden contar con su colaboración sobre la promoción de Turismo con motivo del Sesquicentenario.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación LINGEN/50/CA/799 de 8 de setiembre, de la Agencia de Viaje Wagons Lits-Cook, dando respuesta a nuestro oficio 934 e indicando que pueden contar con su colaboración.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 314-RRPP, de 8 de setiembre, de Radio Club Peruano, donde ofrecen su colaboración de radio aficionados del Perú para cuál

//..

//..

quier actividad relacionada con el Sesquicentenario.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

- Comunicación de 8 de setiembre, del señor Juan H. Vera Torres, Corresponsal del diario "La Crónica", adjuntando un artículo publicado en el diario "El Oriente" por el Sr. Alfonso Navarro Cáuper relacionado con el Sesquicentenario, el mismo que sugiere sea publicado en uno de los boletines.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio V-190-SGDA N° 0672 de 9 de setiembre, de la Secretaría del Ministerio de Aeronáutica, donde agradecen la invitación al Sr. Ministro al Avant Premiere de "El Santo de la Espada"- Archivo.
- Comunicación de 9 de setiembre, del Sr. Gerente de la Grace & Cia., felicitando a la Comisión Nacional por el éxito de la ceremonia de inauguración de Paracas. Además ofreciendo la patronización de la Sociedad Paramonga para el proyecto del Monumento al General Vidal en Supe.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

Telegramas.-

- Del Prefecto de Arequipa, de fecha 4 de setiembre, felicitando y adhiriéndose al homenaje de Paracas.- Archivo.
- Del Prefecto de Arequipa, comunicando que el día 8 tuvo lugar en la Plaza de Armas una ceremonia en homenaje al 150° aniversario del Desembarco en Paracas.- Archivo.
- Del Prefecto del Cuzco, comunicando que han realizado el día 8 una ceremonia en homenaje al 150° aniversario del Desembarco.- Archivo.
- Del Prefecto de San Martín (Moyobamba) comunicando que ha realizado ceremonia en homenaje al 150° aniversario del Desembarco.- Archivo.
- Del Sr. Prefecto de Lambayeque, comunicando instalación del Comité Departamental del Sesquicentenario y homenaje el día 8 a la Expedición Libertadora.- Archivo.

Se acordó cursar telegramas de felicitación a los Comités Departamentales que han cumplido con organizar actuaciones Públicas y comunicado su realización y solicitando información a los que no han comunicado hasta la fecha.

5.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:
 - Inauguración del Monumento en Paracas.- Indicó que la ceremonia se había realizado en un 80% conforme al esquema de operaciones remitido oportunamente por la Comisión Nacional al Ministerio de Guerra y al Comando Conjunto y que hubo muy pocos cambios.
 - Almuerzo en Paracas.- Señaló que el almuerzo estuvo previsto para 250 personas, pero que la concurrencia había sido mucho mayor..
 - Película "El Santo de la Espada".- Informó que se había realizado la exhibición de la película "El Santo de la Espada", en Avant Premiere, el día lunes 7 a las 19 horas, en el Cine "San Martín" cedido gentilmente por sus empresarios, con un éxito completo dada

//..

la calidad de la concurrencia y que en el curso de la próxima semana se organizará y programará su exhibición comercial.

Agradecimiento.- Dejó expresa constancia del agradecimiento de la Comisión Nacional y del suyo propio al Dr. José Agustín de la Puente Candamo por el agasajo que ofreció en su domicilio a las delegaciones Argentina y Chilena.

Monumento a los Próceres, en Lima.- Informó que tenía referencias de la forma como venía expidiéndose la Comisión Técnica nombrada por el Ministerio de la Vivienda y que creía oportuno proveer alguna otra solución para el caso de que no se apruebe íntegramente el planteamiento de la Comisión.- Se acordó invitar al Arquitecto Sr. Emilio Harth Terré para que concurra a la sesión del martes 15 próximo para que informe.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Celebraciones.- Informó que:

- La inauguración del Monumento en Paracas se realizó el día martes 8 a horas 10 a.m. con asistencia del Sr. Presidente de la República, Ministros de Estado, Misiones Diplomáticas, etc.
- Las placas conmemorativas fueron develadas: en Pisco, en la Casa que fue Cuartel del General San Martín, el día miércoles 9 a horas 10 a.m. con asistencia de los Sres. General Mendoza y Coronel Vignes, en Caucato, en la Casa Hacienda, el mismo 9 a horas 11 a.m. con la asistencia del General Mendoza y Crnl. Vignes y en Chincha, también el 9 a horas 12 m., igualmente con la asistencia del Gral. Mendoza y Crnl. Vignes. En Ica, el jueves 10 a horas 10 a.m., en la Municipalidad, con asistencia del Gral. Mendoza y el Cap. de Navío Julio J. Elías; en Nazca el mismo jueves 10 a horas 10 a.m., con asistencia del Crnl. Vignes y en Changuillo, también el jueves 10 a horas 10 a.m., con asistencia del Cdte. Carrera, Asesor del Comité de Monumentos.

El Crnl. Vignes solicitó que se dejase constancia expresa en el acta de que todas las actividades que ha reseñado se cumplieron con todo éxito, con toda puntualidad, de conformidad al calendario establecido.

Monumento en Paracas.- Indicó que la placa de Chile debe considerarse provisional porque es de yeso y está colocada fuera del sitio acordado.

Hizo referencia a la labor realizada por la firma constructora del monumento, Gessa Ings., solicitando un voto de aplauso por haber cumplido los plazos señalados y haber colaborado hasta el último momento y pidió hacerle conocer, por oficio, este hecho con una felicitación especial al Ing. Numa Casabonne.- Aprobado.

Felicitación.- Informó que la Agencia de Mudanzas de Manuel R. Laines S.A. transportó a Paracas, ida y vuelta, una tribuna con capacidad para cien sillas, los días 7 y 8 en forma gratuita y solicitó por esta colaboración una felicitación especial para la indicada Agencia.- Aprobado.

//..

Busto del General San Martín, en Tumbes.- Con relación al pedido del Comité Departamental de Tumbes para el envío de un busto de San Martín y el ofrecimiento de contribución del Sr. Gral. Comandante General de la Primera División Ligera don Jorge Carlín Arce en el sentido de que dicha Comandancia se haría cargo de la construcción del Pedestal, informó que el Sub-Comité de Monumentos manifiesta que es conveniente levantar el busto de San Martín en Tumbes, en 1971, expresar, por oficio, el agradecimiento de la Comisión al Sr. Comandante General de la Primera División Ligera por su colaboración. Se aprobó mandar confeccionar el busto y cursar la nota solicitada.

Documental.- Informó que la entrega de los documentos para la licitación se hará el próximo martes 15 y solicitó la designación de dos miembros de la Comisión para integrar el Comité Calificador. Fueron designados los Sres. Dres. Tamayo y Durand.

- El Dr. Núñez informó que en el día se había inaugurado en la Biblioteca Nacional una exposición bibliográfica sanmartiniana que consta de documentos, iconografía, biografías, proclamas, memorias, etc. en homenaje al Gral. San Martín e invita a los Sres. miembros de la Comisión a visitarla.- El Sr. Gral. Mendoza agradece la colaboración del Dr. Núñez con la Comisión y le expresa su calurosa felicitación.
- El Sr. Embajador Lulli informó que la Cancillería ha designado a los Sres. Dres. Guillermo Lohmann y Félix Alvarez Brun para que participen en el programa de conferencias organizado por el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- El Dr. Núñez manifestó su deseo de que alguno de los Dres. nombrados pudiera hacer uso de la palabra en el acto de clausura de la exposición de la Biblioteca. Se acordó que el Grnl. Vignes establezca los contactos correspondientes.

Finalmente la Comisión acordó por unanimidad que la Colección a publicarse llevará la leyenda de "Colección Documental de la Independencia del Perú".

Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p. m.